

"Que no te falte Playa"

Written by Sergio Guzmán Leiva
Friday, 28 December 2018 10:03 -



Gobierno lanza campaña que promueve el libre acceso a ríos, lagos y playas

cada año Gergos Tofalos y su familia disfrutan del sol y la arena en la Avenida del Mar de La Serena. El vecino de la capital regional destaca este tradicional destino turístico, principalmente, por su libre acceso.

"El acceso a las playas es para todos los chilenos un derecho garantizado. Pero lamentablemente, hay algunos que se apropian de los espacios públicos y me parece bien que se dé a conocer este buen ejercicio de la ley", acotó.

Por eso, este espacio fue el escenario para el lanzamiento de la campaña "Que No Te Falte Playa" que lleva adelante el Gobierno, a través del Ministerio de Bienes Nacionales, y que promueve el libre acceso a playas, ríos, lagos y parques naturales.

Al respecto, el Ministro Felipe Ward explicó que "en Chile no hay playas privadas. Son todas públicas y eso implica que cualquiera puede acceder libremente y no les pueden cobrar. Eso lo vamos a verificar, porque lamentablemente, no se cumple. Nosotros estaremos todo el verano trabajando para garantizar esa libertad".

Y es que el Gobierno enfatizó que todos estos sitios son de acceso público. Esta campaña es una iniciativa que promueve en todo el país el libre acceso a estos lugares e invita a denunciar eventuales impedimentos hacia las personas.

En esta línea la Intendenta de Coquimbo, Lucía Pinto, sostuvo que "queremos decir claramente a nuestros vecinos y a todos los visitantes que el acceso es libre y nadie tiene derecho a impedirlo y por eso hacemos énfasis en denunciar, porque tenemos que controlar y asegurar el libre acceso a las playas de la región".

De acuerdo al Ministerio de Bienes Nacionales, la Región de Coquimbo registra 33 denuncias de libre acceso hacia playas y ríos. Para ejecutar la denuncia, se pueden acercar a las Intendencias, Gobernaciones o la Seremi de Bienes Nacionales.

Asimismo, a través de esta iniciativa se extendió el llamado a los visitantes a cuidar y no

"Que no te falte Playa"

Written by Sergio Guzmán Leiva
Friday, 28 December 2018 10:03 -

ensuciar estos sitios.

"Tenemos muchos atractivos en nuestra región, y tenemos la responsabilidad de cuidarlos entre todos. Hoy ya tenemos una normativa que sanciona a aquellos que ensucian o contaminan ríos y playas, que puede llegar hasta las 4 UTM", enfatizó la Intendenta Pinto.